HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año IV | REDACCION UNIÓN, 17, ENTRESUELO — ADMINISTRACION FORTUNY, 4, IMPRENTA | Tarragona: Jueves 20 Septiembre 1906 | PRECIOS DE SUSCRIPCION: En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales. | N.º 1083

MOSAICOS E F ESCOFET & C S en C Ronda San Pedro 8 Barcelona

Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.º

HABRÁ CRISIS?

Se habido acentuando los rumores de crisis, creyendo muchos en el próximo planteamiento de la misma.

Las declaraciones que el Sr. Dávila hizo anteanoche para negar la crisis, han sido contraproducentes, porque en lugar de apaciguar los ánimos, parece que han disgustado á algunos de sus compañeros de Gabinete, que se sienten molestos por los términos en que el señor ministro de la Gobernación ha dicho que no permiteria ingerencias en la redacción de ley de Asociaciones. cuando existe el acuerdo de la ponencia, si no para redactar, al menos para asesorar al ministro en la parte que se le relaciona con las cuestienes contributivas y de la enseñanza.

Por otra parte, las declaraciones hechas por el ministro de Gracia y Justicia, y el tono con que se ha referido á determinadas actitudes del Sr. Dávila, revelan la falta de armonia que hay en el Ministerio, y hacen temer que el Consejo de ministros que se celebrará hoy será de transcendencia para la vida del actual Gabinete.

Seguramente se intentará conjurar las dificultades que entorpecen la marcha ordenada del Gobierno; pero la situación de las cosas iuspira temores de que no sea fácil el arreglo.

Sería posible un aplazamiento de unos dias, sin la decidida actitud del conde de Romanones, de llevar adelantes la cuestión relativa á la Pastoral del obispo de Túy.

Por ello el ministro, hablando de la situación actual, decia con frase gráfica:

«Se empeñan en que rabie el perro, y al fin rabiará.»

Para el caso de que surgiese la crisis, se habla, entre otras soluciones, de las constitución de un Gabinete Canalejas, con los actuales min stros señores Navarro Reverter, Garcia Prieto, Jimeno y Alvarado.

En este caso se ofreceria la presidencia del Congreso al Sr. Moret, y caso de que éste rehusara, se dice que serían candidatos los señores conde de Romanones y Garcia Prieto.

Si la crisis se conjurarse, en el Consejo de hoy quedaria acordada la fecha de reapertura de las Cortes, siguiendo la misma legislatura, y concretándose á cubrir las dos vacantes de vicepresidentes y una de secretario, que existen en la Mesa del Congreso.

El Instituto de Reformas Sociales

En el extranjero

Los «Anales des Sciences politiques», órgano de la célebre «Ecole libre des Sciences politiques», de Paris, y una de las revistas más acreditadas de Europa, publica en su último número un excelente articulo de M. Léger sobre «La legislación del trabajo en España.» El autor de este articulo ha estudiado a fondo, y muy en serio, el asunto; pocas veces hay ocasión de aplaudir tan sin reservas trabajos como este de extranjeros acerca de «cosas de España».

Aunque el título dice «Legislación del trabajo», en rigor la mayor parte del estudio de M. Léger se refiere a la obra realizada por el Instituto de Reformas sociales en las diferentes tareas que en el mismo desempeña. Están escritos la reseña y los juicios del distinguido autor francés con tal imparcialidad, sin mencionar personas y atendiendo tan solo a los resultados, a la importancia objetiva de los trabajos, que creemos utilisimo recoger aqui algunas de sus opiniones, para que las gentes vean como se aprecia siempre el esfuerzo persistente, conducido con espíritu elevado y sincero, sin golpes de efecto ni sorpresas impremeditadas.

Monsieur Léger estima que «la legislación del trabajo en España y el movimiento de las ideas sociales ofrecen en el actual momento el gran interés que presenta toda cosa viva, todo lo que está en vias de crecimiento progresivo y de evolución eficaz.» Señala como iniciamiento principal de este movimiento «intervencionista» la ley de accidentes del trabajo, de 1900, del señor Dato, y considera como centro propulsor del mismo la antigua Comisi n de Reformas sociales creada por el señor Moret, que el señor Canalejas quiso convertir en un Instituto del Trabajo y que el Sr. Silvela transformó en el Instituto de Reformas sociales; el cual, en tres años de existencia—añade M. Léger—no es exagerado decir que ha llegado á ser un modelo para Europa entera. Se ha mostrado activo, entusiasta, laborioso y audaz y razonable al propio tiempo; ha trazado el inventario metódico y completo del pasado y preparado todo un porvenir; ha sabido revelar en sus obras los grandes principios y descender para mejorarlas, a los detalles de la vida diaria. El cuadro mismo de su acción es el que vamos a tomar como cuadro de este estudio. Estudiar el funcionamiento del Instituto de Reformas sociales en el momento presente, equivale á penetrar en el trabajo entero de las ideas y de fuerzas sociales en España, recoger en vivo, este cambio de acciones y reacciones que se efectúa del centro á la periferia y vuelve de la periferia al centro, abraza á la vez la legislación teórica y sus múltiples formas de aplicación.»

Monsieu Léger examina luego la ley de accidentes: «Posterior—dice—á las leyes análogas de las grandes naciones europeas, no deja de ofrecer una notable originalidad; no copia á ninguna y contiene disposiciones que le son propias.» El Instituto estudia varias modificaciones de esta ley, «y su sección primera ha redactado una Memoria muy seriamente hecha, muy documentada especialmente sobre las cuestiones francesas, y en el cual se trata con extensión la enfermedad profesional». Apreciando la legislación sobre mujeres y niños escribe «que en un sistema de protección de la infancia, muy completo en cuanto á sus previsiones, y el cual se convertiria facilmente sobre este asunto, con solo la modificación de algunas cifras algo timidas.»

También examina M. Leger la labor del Instituto en la aplicacion de la ley del descanso dominical, y estima que las actas de las sesiones de aquel, reunidas en el «Boletin,» son una mina que se deberia explotar «para la constitución de una legislación y de una reglamentación en Francia.»

Seguidamente trata de «la obra en vias de realización», y habla, ante todo del Instituto, sino es ... una Comisión de funcionarios pues que tiene su parte electiva; no depende del Gobierno, porque puede obrar por iniciativa propia; es, es sin embargo, una rueda esencial de la administración y del gobierno, porque es obligatorio consultarle en su gran número de cuestiones.

Al propio tiempo desempeña, frente á las particulares, un papel análogo al de nuestro museo social. «El Instituto está dividido en tres secciones... y funciona, ya en sección, ya en pleno.» La Corporación está secundada «por un personal técnica muy bién elegido, pue desempeña, no solo la tarea material y administrativa, sinó también los trabajos de investigación, de estudio y de información....Podemos juzgar de su trabajo por el excelonte «Boletin del Instituto» y por dos publicaciones de que nos hemos servido en este entudio. La «Legislación del trabajo» y la «Reforma de la ley de accidentes.«Esas obras representan un progreso considerable con respecto á lo que España tenia hasta ahora la costumbre de darnos, desde el punto de vista bibliográfico en particular,»

La falta de espacio nos impide extractar el resto del articulo de M. Léger destinado á examinar la preparación de las leyer obreras por el Instituto, su intervención en la aplicación de las mismas mediante los informes, las respuestas á las consultas, la inspección, etc., y las diversas tareas de informaciones y estadisticas que las Secciones correspondientes desempeñan. Cita M. Légeo alguna de las inspecciones extraordinarias del Instituto, filándose en la enquete realizada por una de sus Secciones técnicas con ocasión de las explosiones de grisú en las minas, la cual se efectuó con la rapidez debida, dando por resultado une inmediata reforma en la legislación. Además señala la labor estadistica. El Instituto «recoge—dice—todos los documentos de interés social y practica las estadisticas eseciales de una intervención económicas». La estodistica de las huelgas es «cada vez más completa.»

Para terminar, copiaremos lo que M. Léger, dice del proyecto de ley de Contrato de trabajo del Institnto. «Tal cual es—escribe—ese texto completo sobre una materia hasta ahora un tan abandonada por la legislación social, ofrece un interés de primer orden y resiste muy ventajosamente la comparación con la «Gerverbeordnung» alemana y la ley belga; es de desear que las Cortes hagan de el pronto una realidad viva...»

La bufonada carlista

Pasados los primeros momentos de sobresalto é inquietud producidos por los alarmantes detalles relacionados con la partida que «brotó» en Valls y que según afirmación de los individuos que la componían ... cuerpo de «ejército» del Pretendiente, séanos permitido, ya que hemos guardado prudente silencio sobre el origen, gestación y «aborto de esa «paparrucha,» ocuparnos de los deplorables efectos, de las consecuencias perniciosas que se derivan de tan descabellada y absarda conducta.

Es en primer termino merecedor del mas severo castigo quien persiguiendo fines ruines y rastreros no tiene empacho alguno en poner en práctica cuantos medios les sugiere su desatentado egoismo ó su afan de lucro, para llevar la inquietud y la perturbación al seno de la sociedad y de la familia y entorpecer la vida normal, ordenada y fructifera, de pueblos y regiones amantes de su prosperidad y sosiego.

Si por dicha causa, es necesario, se impone, que las autoridades ni desistan de sus investigaciones, ni den tregua ni descanso hasta lograr descubrir a los promovedores, á los inspiradores de tan vituperables hechos, es mucho mas necesario por el buen nombre de esta patria tan maltratada y zanerida en el extranjero, que actos tan criminosos no queden impunes y que la ley caiga inflexible y recta sobre esos espúreos hijos de España, que, á cambio de unas cuantas pesetas, se lanzan al campo en busca de justificantes á su insana conducta.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Formaban el tribunal los Sres. Polanco, Lardiez y Musté, actuando de Fiscal el señor Massó y defendiendo á los procesados el abogado Sr. Vendrell (D. F.)

El hecho de autos que promovió el sumario es el siguiente:

Un vecino de Benisanet, llamado Josè Mar-

tí, tuvo la desgracia de sufrir un síncope hallándose trabajando en una finca rústica del término municipal del antedicho pueblo. Acudieron en su ayuda los hoy procesados y después de prestarle los auxilios necesarios hasta que recobró el conocimiento, se marcharon hasta que el Juzgado ordenó su comparescencia y procesamiento en vista de que el Martí les acusaba de haberle sustraido la cantidad de 225 pesetas que guardaba con otros documentos en una cartera.

En el acto del juicio no se demostró la existencia del hecho origen del proceso y en su vista el Sr. Massó retiró la acusación.

Visto.

Procurador Sr. Martí.

Regionales y generales

Mañana llegará á Barcelona nuestro ilustre jefe y eminente hombre público Sr. Maura, el cual emprenderá seguidamente su viaje á Madrid.

Dicen de Palma que el Sr. Maura estuvo ayer en aquella capital haciendo las visitas de despedida á las autoridades y amigos politicos.

La compañia Isleña Maritima ha puesto el vapor «Miramar» á disposición del Sr. Maura para efectuar la travesia de Palma á Barcelona.

Todas las clases sociales de Palma proyectan hacer una despedida entu iasta al Sr. Maura.

El comité conservador le ha hecho ya entrega del album con que se solemnizan las bodas de plata del Sr. Maura con el Parlamento.

Ha llamado la atención, y no deja de prestarse á comentarios, la prisa que ha tenido el Gobierno por someter á la aprobación de S. M. los nombramientos de presidente y vicepresidentes del Senado.

Generalmente eso no se ha hecho hasta muy pocos dias antes de la reunión de las Cámaras, y ahora aún no se ha fijado la fecha en que el Parlamento reanudará sus tareas.

El Gobierno parece decidido á no dar por terminada la legislatura, y á que continúe la que comenzó en Octubre del año pasado.

Responde ese criterio, sin duda alguna, al deseo de evitar los riesgos que podria ocasionar la elección de presidente; pero si prevalece, no podrá haber legislatura de 1906, y quedará en cierto modo incumplido el art. 32 de la Constitución.

El señor ministro de Gracia y Justicia, hablando de la cuestión del obispo de Túy, ha declarado que dicho prelado será objeto de una corrección; pero que en estos asuntos no se puede proceder a la ligera y sin un detenido estudio de todos los antecedentes.

Ha añadido que de esta clase de correcciones han sido objeto varios prelados en todos los tiempos y con todos los Gobiernos, sin que falten casos de esta índole posteriores á la Restauración.

La popular revista *El Arte del Teatro*, que por su interés y su belleza ha conseguido colocarse á la altura de las mejores publicaciones ilustradas, publica en el número que hoy se pone á la venta una interesantisima información de la ópera «Bruniselda», que con extraordinario éxito se representa en Barcelona, con numerosas fotografias de las escenas, los personajes y los autores. En la sección de «Artistas jóvenes», ofrece curiosos retratos de Luis Manzano y Miguel Mihura, con anécdotas de su vida; «El Teatro aragonés», curiooa información, ilustrada con los retratos de los autores y músicos aragoneses; «Figuras del teatro», «El tenor cómico Gamero» y «La bella Geraldine», convertida en tiple cómica.

Un artistico retrato de Rosita Montesinos y otro de Ruperto Chapi, con su caricatura en colores, completan el número, que está primorosamente estampado y ofrece gran amenidad é intsrés.

El ministro de la Gobernación, señor Dávila, ha manifestado que el gobierno no ha accedido á la petición del Nuncio de Su Santidad, de elevar al Papa el asunto promovido con motivo de la publicacion de la pastoral del obispo de Tuy.

A las repetidas y enérgicas reclamaciones dirigidas en estos últimos dias al gobierno por la Liga contra el duelo, en las que se pedia que el gobierno declarase si estaba ó no dispuesto á que terminara de una vez el espectáculo bochornoso de los duelos y á que se cumpliesen las leyes de un modo efectivo, ha contestado el ministro de la Gobernación con el telegrama siguiente:

«Ministro Gobernación a barón Albi:

Gobierno tiene el proposito de cumplir las leyes y procederá con todo rigor en la forma que las mismas prescriben contra los que cometen delitos duelo.»

«Sr. Baróa de Albi.—Muy señor mio y amigo: Quedo informado de su atenta carta y puedo asegurarle que en el asunto origen de aquella el gobierno tiene el inquebrantable propóstto de que se aplique el Código con todo su rigor.—Quedo de V. affmo. amigo y S. S. Q. B. S. M..—J. López Dominguez.»

El ministro de Instrucción pública, Sr. Jimeno, está dispuesto á que se cumpla la Real orden que dió, relacionada con los profesores que no tienen titulo ecadémico.

Según ha manifestado el Sr. Jimeno, los Colegios que en la actualidad están incorporados á algún Instituio dejarán de estarlo, si para principio de curso no presentan cinco profesores, por lo menos, con sus correspondiente titulo.

La Legación de Cuba en Washington ha hecho pública la noticia de que se habian suspendido las hostilidades en la isla, esperándose en la Habana que termine pronto la guerra.

Locales y provinciales

El exceso de original nos impide publicar la crónica de la sesion celebrada ayer por la Corporacion municipal.

Lo haremos en el número de mañana.

La orden del dia que se discutió fué la siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Registro de los *Boletines Oficiales*.
3. Comunicación del señor juez de 1.ª instancia interesando manifieste la Corporación municipal si quiere ó no ser parte en el proceso incoado con motivo de la denuncia formulada contra la sociedad Gasómetro Tarraconense y si renuncia ó no á la indemnización que podia corresponderle.
4. Otra de la Comandancia de Marina remitiendo para informe el proyecto de Ensanche y ampliación de un criadero de moluscos.
5. Comunicación de la Maestra superior D.ª Angela Castellá dando las gracias por habérsele concedido la gratificación qne solicitaba.
6. Dictámenes de la Comisión de Fomento: 1.º Autorizando á D. Juan Serret para colocar un farol anunciador en la calle del Conde de Rius; 2.º Id. á D. José Roca Taulé para abrir una puerta en la casa núm. 5 de la calle de Apodaca; 3.º Proponiendo se incluya en el próximo presupuesto consignación para construir las cloacas de la calle Real.
7. Id. de la de Gobernación: 1.º Disponiendo se coloque un contador de gas en la escuela pública que dirige D. José Audreu; 2.º Aprobando la cuenta del importe de las botas para la brigada municipal; 3.º Dictámenes de la misma Comisión que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior.
8. Proposición de los Sres. Sans y Oliva que quedó sobre la mesa en la anterior sesión.
9. Memoria presentada por el Secretario del Ayuntamiento en la sesión última que quedó sobre la mesa.
10. Proposición suscrita por los Sres. Artal y Guasch pidiendo se abra información sobre al robo de la caja municipal, compra de la finca en que están instaladas las oficinas de la Comisión liquidadora y venta de la tuberia de plomo.

Nuestro particular amigo el veterinario señor Marti, tuvo la desgracia anteayer de ser despedido por el caballo que montaba sin que afortunadamente sufriera lesion alguna en su caida.

Lo celebramos.

Nuestro articulo de ayer firmado por «Gil Blás» es la mejor contestacion al suelto que nos dedica *La Justicia* en su última edicion. Si no resulta a juicio del colega bastante laudatorio para el Sr. Redon, tenga en cuenta que nosotros entendemos que se han de tratar con la mayor discrecion los asuntos confiados a los Tribunales mientras estos depuren los hechos denunciados.

Esta misma discrecion ha impedido que HERALDO, después de las reseñas de la sesion, emitiera su parecer, pues en asuntos de tan delicada indole es aventurado anticipar los acontecimientos; sin que en esta ocasion nuestro respetable amigo Sr. Virgili nos haya aconsejado ni encarecido la actitud que debiamos adoptar.

Anteayer fué herido de una pedrada en la cabeza un niño de 6 años de edad, por una mujer a quien el travieso chico habia hecho blanco de sus *inocentes* juegos.

El hecho ocurrió en Reus y el herido fué curado por el médico de dicha ciudad señor Borrás.

Dicen de Tortosa, que circula el rumor de haber ocurrido anoche en la cercana villa de Amposta un suceso desagradable, originando haber perecido ahogado en el Ebro un vecino de la inmediata poblacion de Roquetas, y uno o dos heridos.

En los centros oficiales no se tiene noticia de esta supuesto hecho que deseariamos no se confirmara y lamentariamos muy de veras si tiene caracter de verosimilitud.

Ayer tarde fué trasladado a esta ciudad en un carro desde San Vicente dels Calders, ingresándo acto seguido en el hospital civil, un individuo llamado José Garriga de 52 años, casado y natural de Creixell, el cual hallándose anteayer trabajando en la línea férrea entre las estaciones de Torredembarra y San Vicente, fué cogido por un tren magullándole completamente el piè derecho.

Las fuerzas francas de servicio del regimiento de Luchana practicaron ayer tarde ejercicios de instrucción en el campo de Marte.

Le ha sido concedido el retiro, con residencia en esta plaza, al comandante de infanteria (E. R.) D. Pedro Jordán Espelta.

En la mañana de ayer llegó a esta poblacion el notable cuadro cómico dramático que ha de actuar en la proxima temporada en el Ateneo tarraconense de la clase obrera.

Los vecinos de la calle Mayor no se dan punto de reposo a fin de adornar artísticamente la citada calle para las fiestas de Santa Tecla.

Parece ser que en las carreras de bicicletas y motociclos que tendrán lugar en la Rambla de San Juan el dia de Ntra. Sra. de las Mercedes, tomarán parte los renombrados corredores dertosenses Sres. Durán y Lamote.

Ha llegado a Tortosa el M. I. Dr. D. Mariano Herrera, canónigo arcipreste de la Catedral de Valencia.

Por la Administracion de Hacienda de esta provincia se ha dirigido una circular a los alcaldes de la misma para que remitan a dicho centro, a la mayor brevedad posible, una relacion comprensiva de las fincas urbanas destinadas al culto, a la clausura y a la enseñanza en cada término municipal, haciendo constar la calle en que están situadas las respectivas fincas, valor en venta de cada una, uso a que se destinan y propietarios de ellas.

El jefe de esta Penitenciaria saldrá el viernes próximo para Figueras con el fin de inspeccionar los trabajos que se están realizando en el castillo de dicha ciudad, destinados a mejorar la estancia de los penados que han de ser trasladados en breve plazo a extinguir condena en el mencionado establecimiento penitenciario.

El administrador del Cinematógrafo Moderno, Sr. Menjibar nos ruega hagamos pública su gratitud a cuantas personas contribuyeron a sofocar el incendio que destruyó en parte la barraca en la que aquel estaba instalado.

También nos manifiesta que los trabajos de reconstruccion del mencionado pabellón, se prosiguen con actividad a fin de poder reanudar tan agradable y culto espectáculo en las próximas fiestas de Sta. Tecla.

Comunican de Batea que al pasar el dia 17 por el camino colindante de la finca llamada de «Santa Cándida» el vecino de dicho pueblo Miguel Altés Cabrera, de 34 años, sele arrojó un perro encima, disparándole el Altés dos tiros de revólver, sin que lograra tocarlo. Al oir los disparos acudió Pablo Vives Cadina (dueño del perro) y su hijo José Vives Navales los cuales la emprendieron a pedrada limpia con el Altés, ocasionándole contusiones en la nariz y mano derecha. Al verse asi agredido, el Altés disparoles dos tiros, sin que por fortuna, les causase ningun daño, echando a correr.

Dichos sugetos fueron puestos a disposicion del juez municipal de dicho pueblo.

La comisión organizadora de la corrida de becerros que se celebrará en nuestra plaza de toros el dia 23 del actual, a beneficio de la Asociación de empleados y obreros de ferrocarriles de España, ha tenido la atencion de remitirnos unas invitaciones para asistir á dicha fiesta.

Agradecemos la deferencia.

La Tesoreria de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy el libramiento de pagos siguiente:

D. Federico Gomez, 30 83 pesetas.
D. Francisco Poblet, 98'80.
D. Buenaventura Mortés, 247'00.
Sres. Clariana y Busquet, 952 61.
D. Gabriel Ferraté, 1.563 50.
D. Eusebio Roig, 285 50.
D. Francisco de P. Soler, 420 75.
D. Francisco Durán, 104'00.
D. Ramon Gomez Delgado, 60'66.

Inundaciones en Barcelona

18 Septiembre.

Hoy el dia ha amanecido con tendendias á las lluvias y durante la mañana han descargado varios chaparrones sobre nuestra ciudad, si bien con largas intermitencias.

Poco después de las dos de la tarde, la lluvia ha comenzado de nuevo con más fuerza, abquiriendo en algunos ratos honores de verdadero diluvio.

Asi ha continuado hasta bien entrada la tarde, y á juzgar por la intensidad y la duración de la lluvia, ésta ha debido producir daños.

Las calles de Barcelona, y muy especialmente las del Ensanche, cómo siempre que llueve ocurre, han quedado intransitables, hasta el punto de que resultaba imposible atravesar la de Cortes y otras inmediatas por algún punto determinado.

A las cuatro y media de la tarde la lluvia ha cedido un tanto, por el cielo continuaba encapotado y amenazador, reproduciéndose el aguacero poco después con la misma intensidad

En San Andrés y San Martin

El aguero de esta tarde ha revestido los caracteres de verdadera inundación en los distritos de San Andrés y San Martin.

El ex pueblo de San Andrés está intransitable.

El agua ha invadido la calle de Casanovas en proporsiciones alarmantes por haberse salido de su cauce la riera de San Andrés.

El torrente de Parellada iba por momentos engrosando su caudal en proporciones tan enormes, que los vecinos de las casas que atraviesan el torrente de referencia han debido tomar toda suerte de precausiones, que desgraciamente han sido inútiles, pues la inundacion ha sido completa.

En San Martin, en la parte del Clot, la inundación ha sido completa é imponente.

El torrente de la Guinea que llevaba un caudal de agua de más de tres metros, se ha desbordado junto á la linea del Norte, inundando toda la parte de regadio de San Martin, y obstruyendo el paso de los tranvias de San Andrés, por espacio de algunas horas.

Como el agua no tenia salida á propósito, ha invadido en toda su extensión las calles del Clot, cuyos vecinos hacian esfuerzos sobrehumanos para detener el impetu del agua. Todo inútil. Casas hemos visto en que el agua alcanzó dos y tres metros de altura.

La Torre del Fanch ofrecia un aspecto imponente. Las aguas la cercaban por completo.

En la Masía de Can Creu las aguas han hecho estragos enormes. Los habitantes de esas casas, refugiados en las ventanas, producian una triste impresión.

En Gracia

También los efectos de la lluvia han causado daño.

El Torrente de la Olla bajaba lleno suspendiendo el paso de los tranvias.

Los innumerables torrentes que hay en la barriada de Gracia, se han desbordado, sin que hayan ocurrido desgracias.

En Santa Madrona

En labarriada de Santa Madrona el aguacero ha causado desperfectos en algunas casas. En dos de ellas se han producido inundaciones.

Junto el cuartel de Atarazanas se ha formado una inmensa laguna.

Las Ramblas han quedado intransitables.

Paseo de San Juan

El Paseo de San Juan ofrece á última hora de la tarde el aspecto de un torrente.

En la estación del Norte habia medio metro de agua siendo imposible acercarse alli.

En San Gervasio

En san Gervasió el aguacero ha sido horrible.

Los tranvías de la Compañia General han suspendido el servicio durante media hora.

La riera de Cassolas se ha desbordado.

Los bomberos

Los bomberos han prestado auxilio á los vecinos de

una casa de la calle de VilaDomat, cuyos sótanos se innundaban.

También han prestado auxilio á los habitantes de una casa de la calle de las Cabras, donde la lluvia ha inundado algunos pisos.

Detalles

Durante lo mejor del aguacero el aspecto de las calles del interior de la ciudad era imponente.

Se ha interrumpido el tránsito, pues mejor se necesitan barcas que otros vehiculos para cruzar las calles.

En la del Este, casa número 14, se ha inundado la tienda de Miguel Rabasa.

El agua ha alcanzado la altura de dos metros.

Se ha inundado la tienda y los sótanos, asi como un almacen de aguas minerales.

Un caballo que se ahogaba ha sido salbado á tiempo.

En la calle Arco del Teatro, número 13 y en el número 25 de la misma, donde hay una tienda de comestibles la inundación ha alcanzado la altura de medio metro.

Se han inundado además los siguientes locales:

Consejo de Ciento, escuele municipal.

Café de la Bolsa, plaza de Palacio.

Calle de Tantarantana, varias casas.

Se ha dado orden á todos los cuartelillos de bomberos para que estén dispuestos á prestar auxilio.

Estación Enotécnica de España

EN CETTE

Nuestra estación Enotécuica trata en sn último «Boletln» de la fermentación y color del vino en los signientes términos:

En general materia colorante del vino se encuentra contenida en la pelicula ú hollojo de la uva de jugo coloreado.

La materia colorante natural del vino interesa al vinicultor bajo dos puntos do vista de su solubilidad y de su oxidación.

Desde hace largo tiempo se ha observado que estas materias colorantes son más solubles en el agua acidulada y en el agua alcoholizada que en el agua pura. El calor por su parte aumenta considerablemente esta solubilidad, ó mejor dicho, activa la solucion haciendo más rápida la difusion de esas substancias.

Las experiencias han demostrado que los cuerpos que favorecen más la disolución del color del vino son: el ácido tártrico; el tanino y el ácido agálico y el alcohol. El azúcar retarda de un modo notable la disolución de dichas materias.

El tanino, el ácido agálico y el ácido tártrico ejercen además una acción quimica sobre la materia colorante, accion que se traduce en un cambio de tinte en el vino. Observándose que el ácido tártrico aviva el color rojo, y el tanino y el ácido agálico le transforman en violeta.

La oxidación (por aireación del mosto) desempeñaba un papel notable en la vinificación y por esto se observa que en contacto del aire y de la luz ciertas materias colorantes se insolubilizan y se precipitan por una especie de resinificación. A esta ación se debe la formación del depósito normal de los vinos á la vez que su tinte pasa de violeta al rojo ladrillo y á veces al color de la pelicula de cebolla.

Esta oxidación que se produce con una rapídez grande en contacto de las diastasas de ciertos modos, se manifiesta del mismo modo en las peliculas de las uvas

De todo lo expaesto se deduce como conclusión práctica: que puede favorecerse la disolución de la materia colorante de la uva; acidulando la vendimia cuando ésta no posee el grado dc acidez necesario ó elevando la temperatura inicial del mosto.

LA REVOLUCIÓN EN CUBA

Londres 18.

El corresponsal de «The Times» en la Habana comunicó que ayer celebraron varios jefes rebeldes una reunión en la casa municipal de Bejucal, á quince millas de la Habana, acordando, después de algunos discursos muy violentos, no aceptar las proposiciones de paz hechas por el gobierno cubano.

De la Habada dicen que los ministros de Estado y de Justicia han dimitido, á consecuencia de varias divergencias de criterio surgidas entre ellos y el presidente Palma, á propósito de la próxima llegada del ministro Taft.

El general Castillo ha escrito al encargado de los Negocios de los Estados Unidos en la Habana que los insurrectos están prontos á suspender las hostilidades mientras se les prometa que se harán nuevas elecciones el próximo Enero y se les garantice la justicia y la libertad; además, pide el general Castillo que resigne sus poderes el Presidente Palma.

En Washington se asegura que el ministro Taft lo primero que hará será aconsejar á Palma que convoque á nuevas elecciones, en lo cual consentirá en seguida el Presidente.

El corresponsal en la Habana de «The Sun» telegrafía que se libró un combate muy serio en Palarias, Pinar del Rio, circulando el rumor de que hubo en el mismo muchos muertos y heridos y resultando victoriosos los rebeldes, que han ocupado á Palarias, y han destruido además varias obras públicas de aquella región.

Boletín Oficial

Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular disponiendo que el art. 109 de la Instrucción de 14 de Marzo de 1899 se tenga por aclarado en el sentido de que el 1 por 100 que las Juntas provinciales de Beneficencia perciben por el examen y censura de las cuentas que anualmente les rinden los patronos de las correspondientes fundaciones ú obras pias.

Inspección general de Sanidad exterior.—Se hace público haber ocurrido cuatro casos de peste bubónica entre los presidiarios que cumplen sus condenas en la cárcel de Trebizonda, puerto en la costa de Asia del Mar Negro.

Ministerio de Gracia y Justicia.—R. O. disponiendo se dicten las instru ciones necesarias á los fines y efectos que quedan expuestos, y á los que deberán sujetarse en armonia con el criterio que también vá señalado, los dignos é ilustrados funcionarios que dependen de esa Fiscalía.

Diputación provincial.—Se reitera á los señores alcaldes y depositarios la obligación de ingresar en la Caja provincial, sin intervención de personas agenas á la misma.

Tesoreria de Hacienda.—Declara incursos en el apremio de primer grado á todos los contribuyentes de esta capital y zonas de esta provincia que resultan en descubierto con la Hacienda.

Ayuntamientos.—El de Arbós publica un extracto de los acuerdos tomados por el mismo durante el primer trimestre del actual año:

Los de Valls, Fatarella, Benisanet y Vilavert anuncian servicios.

Providencias judiciales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY —S. Eustaquio.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Mateo.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra, del Carmen en San Juan.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Descalzac. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuarto á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

Sección oficial

Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera

SECCION DE ENSEÑANZA

Se participa á los señores socios que desde el lunes dia 17 del corriente y de 9 á 11 de la noche de todos los días laborables, queda abierta la matricula para los alumnos de ambos sexos de las asignaturas que ha establecido la Junta de gobierno, que son:

1. Primera enseñanza, con estudio especial de caligrafia.
2. Dibujo de figura. adorno, paisaje y modelado.
3. Dibujo lineal, con nociones de geometria, proyecciones y teoria de proyectos.
4. Solfeo.
5. Piano.
6. Violin.
7. Geografía politica, estadiastica y comercial.
8. Aritmética mercantil y teneduria de libros; y
9. Francés.

Los señores socios podrán enterarse de las horas de clase y demás detalles en la tablilla de anuncios de la sociedad.

Tarragona 15 Septiembre de 1906.—El Secretario, *Luis Sunyer y de Bofarull.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Huelva y Bercelona v. Martos, de 1.460 ts., capitán Soler, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

De Bermeo y Palma de Mallorca v. Nemrod, de 221 toneladas, c. Ibarguen, con explosivos, consignado á D. Modesto Fenech.

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¿Pero de donde tomar el dinero para comprar estos articulos caros (cuya mayoria viene del Estranjero) al contado?

En Alemania confian á los españoles

Una casa servidora suscrita al pié le sirve á precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, maquinas para retratar, jemelos y millares articulos más.

Escriba Vd. á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer
Berlin S. W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y á vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

DESPACHADAS

Para San Carlos l. Alfreda, con lastre.
Para Génova y esc. v. Martos, con efectos.
Para Barcelona v. Ne rod. con efectos.

Bolsa de Madrid

Madrid, 19, 17'82.

4 por 100 interior contado	81'85
4 por 100 idem fin mes	81'90
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'15
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	00'000
Banco de España	434'00
Tabacalera	396'00
Cambios de París	11'10
Idem. de Londres	28'00
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 19, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	27'50 d.
Id. á 60 dias fecha	00'00 »
Id. á 3 dias vista	00'00 »
Id. cheque	28'03 p.
Paris á 90 dias fecha	00'00 »
Id. la vista	11 30 »
Hamburgo á la vista	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
« fin mes	81 55	81'875
» » fin próximo	00'000	00'00
Deuda amortizable fin mes	000 00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	104'25	104'50
» San Juan Abadesas	77'25	77'75
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	57'25	57'50
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	103'25	103'50
» Alicante 4 por 100	94'50	94'75
» M. T. B. Reus Roda	56' 0	56'50
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	74'65	74'85
» Orense	54'50	55'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000 00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	30 20	30'30
Norte de España	62'20	62'30

Sección telegráfica

Madrid, 19.

Consejo de ministros.—A la entrada

Acaban de reunirse en Consejo los ministros bajo la presidencia del general López Dominguez.

Al entrar al Consejo ha dicho don Amalio Jimeno que llevabe un expediente sobre arriendo del local de la Escuela Normal de Maestras, de Madrid.

El Sr. Alvarado ha manifestado que llevaba un expediente sobre adquisición de material para el crucero "Reina Regente".

Todos los ministros están unánimes en afirmar que no tendrá el Consejo consecuencias políticas.

Bolsa

Paris, 19.

Exterior español, 96'72.
Acciones Norte, 26'400.
Alicante, 413 00.
Renta francesa 3 por 100, 96 67.
Plata fina, 109 75.

Bolsin

Madrid, 19

Interior fin mes, 81'87.
Interior próximo, 00'00
Francos 11'10.
Libras, 00 00
Empréstito nuevo, 000'00.

Bolsin

Barcelona, 19.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 81'81.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 61'95
Alicantes, 97 00.
Orenses, 0'000.
Colonial, 00'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

ACADEMIA DUARTE

FUNDADA EN 1897

Conferencias de todos los cursos de las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras.

Esta acreditada Academia ha obtenido MATRÍCULA DE HONOR y un éxito brillante en los exámenes de Junio.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Todos los señores profesores son titulares.

Director, D FRANCISCO DUARTE, abogado, beneficiado de la Metropolitana, Augusto, 30, 2.°, Tarragona.

EMULSION NADAL ÚNICA con 80 por ciento te bacalao 1.ª, glicerofosfatos, hipofosfitos, glicerina, LA MEJOR. Reconstituyente, tónico-nutritivo. Niños, viejos; consunción, convalecencias, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrofulas, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores, nervios. Análisis Dres. Bonet y Codina, aprobación Colegios Médicos y Farmacéuticos.—MEDALLA DE PLATA. Farmacias y Droguerías.

Jarabe Hipofosfitos NADAL con NEUROSTINA. Tónico, reconstituyente, estimulante. HIPOFOSFITOS DE CAL, ESTRICNINA HIERRO, MANGANESO, QUININA, SOSA, cuasina, tónico amargo y neurostina (fósforo orgánico). Anemia cerebral; enfermedades medulares acelera digestión, detiene caducidad orgánica. Cumple indicaciones HIPOFOSFITOS. Preparación esmerada, productos escogidos.—MEDALLA DE PLATA. Farmacias y Droguerías. Farmacia, Mayor 14.—Tarragona.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cnba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

irectamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos ɔuntos de los Estados Unidos, litorales é Isla de Santo Domingo. También admi-te pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para ·abanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañias de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. Tamaién carg· para Maracalbo, Coro, Caropano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El dia 15 de Septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas interme dias, el vapor

Claudio López y López

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El dia 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevideo y Buenos Aires

Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

pirectamente pera Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Terife, Santa Cruz de le Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las esealas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valeneia y Barcelona.

Línea de Frenando Pòo

El dia 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo con ·scala en Casalanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajás á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados articulos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los articulos cuya venta, como ensayo, deseen hacer lot exportadores.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS, plaza de Olózaga, 11.

HERALDO DE TARRAGONA

Diario poítico, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Redacción: UNION, 17, entrlo. - Administración: FORTUNY, 4 imprenta